



Municipalidad de
NOGALES

SEGUNDO CONCEJO ORDINARIO

MES DE AGOSTO 2020

ACTA Nº 33

En Nogales, a **miércoles 12 de agosto de 2020**, siendo las 09:26 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la alcaldesa Doña Margarita Osorio Pizarro.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- JUAN RIVERA ROJAS
- JUAN FLORES OLIVARES
- FERDINAND GACHÓN JEREZ
- EDUARDO BUENO NAVARRO

Tabla de la SESION

1. Apertura de la sesión.
2. Sanción Acta Nº 21/2020.
3. Sanción Modificación Presupuestaria Nº 26. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
4. Sanción celebración de contrato proyecto "Construcción sede social población La Unión, comuna de Nogales", expone Don Sergio Herrera Bustos, Secplac.
5. Sanción incorporación de la Ilustre Municipalidad de Nogales en la Asociación Chilena de Municipalidades, expone Doña Paola Moya Córdova, Jefa de Gabinete y Doña Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.
6. Varios.

Sra. Alcaldesa: En Nombre de Dios y de la Comuna se abre este segundo Concejo Ordinario del mes de agosto del año 2020, sesión Nº 33.

Sanción Acta Nº 21/2020.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Se Abstiene Porque no estuvo en ese Concejo
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo Nº153: Se aprueba con 6 votos a favor y 1 voto de abstención.

Sanción Modificación Presupuestaria Nº 26. Expone Sra. Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sra. Leslie Salinas: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y señala que la modificación Nº 26 son recursos no utilizados de los programas Chile Crece Contigo y fortalecimiento e intervención, agrega que son salditos muy pequeños que quedaron en cada una de las cuentas, y en ambos programas suman \$96.000.- que hay que devolver al Ministerio de Desarrollo Social

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo Nº154: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sra. Alcaldesa: Solicita a la Sra. Leslie Salinas que aproveche de explicar la modificación para comprar toda la mercadería que falta.

Sra. Leslie Salinas: Responde que esos recursos que llegan directamente por Covid son extrapresupuestarios, por lo tanto no pasan por Concejo.

Concejal Rivera: Pregunta a quién le rinden.

Sra. Leslie Salinas: Responde que se rinden a la Subdere y a la Contraloría paralelamente.

Concejal Rivera: Expresa que él tiene en entendido que todos los gastos que se hacen, están pasando por Concejo en otras comunas, referente a las platas que están llegando del Gobierno.

Sra. Leslie Salinas: Responde que debe ser por la forma de compra tal vez, porque acá en el caso de la primera compra fue a un proveedor, ahora a otro proveedor, pero en el oficio de la Subdere se indica que las platas no son presupuestarias y por eso no se hace este proceso de la modificación.

Concejal Flores: Pregunta cuánto llegaron esta segunda vez.

Sra. Leslie Salinas: Responde que no está actualizada con eso, porque tienen un pequeño desfase en Finanzas.

Concejal Gachón: Expresa que eran \$126 millones.

Sra. Leslie Salinas: Señala que eran ciento veinti y algo, y los \$106 fueron las primeras platas que llegaron en mayo.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sanción celebración de contrato proyecto "Construcción sede social población La Unión, comuna de Nogales", expone Don Sergio Herrera Bustos, Secplac.

Los antecedentes fueron entregados con antelación, los que forman parte integrante de la presente acta.

Sr. Sergio Herrera: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, en relación al proyecto construcción sede social población La Unión, comuna de Nogales hubieron tres ofertas, la empresa Astargo Construcción e ingeniería y construcción Limitada, Ebsolub y Víctor Jiménez Saavedra, agrega que se hizo la correspondiente evaluación técnica y económica y la que obtuvo mejor puntaje fue la empresa Astargo Construcción e ingeniería y construcción Limitada.

Sra. Alcaldesa: Pregunta de dónde es esta empresa.

Sr. Sergio Herrera: Responde que no sabe.

Sra. Alcaldesa: Pregunta si alguna es de la Comuna.

Sr. Sergio Herrera: Responde que no se presentó ninguna empresa de la Comuna de Nogales.

Concejal Flores: Refiere que Don Víctor Jiménez ha trabajado en la Comuna, hizo la construcción al lado de los bomberos.

Concejal Rivera: Agrega que también reparó el colegio e hizo artos malos trabajos aquí.

Concejal Flores: Agrega que hizo muy mala pega.

Concejal Lineros: Pregunta por el monto.

Sr. Sergio Herrera: Responde que son \$77 millones.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°155: Se aprueba con 7 votos a favor.

Sanción incorporación de la Ilustre Municipalidad de Nogales en la Asociación Chilena de Municipalidades, expone Doña Paola Moya Córdova, Jefa de Gabinete y Doña Leslie Salinas Mena, Directora de Administración y Finanzas.

Sra. Alcaldesa: Pregunta qué pasó porque esto estaba aprobado.

Concejal Flores: Expresa que se hizo solo por un año.

Sra. Paola Moya: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal y expresa que se tuvo que traer nuevamente a Concejo, porque el tema del dinero de las cuotas había quedado un poco mal ingresado, así que la disponibilidad presupuestaria tenía un tope y al final tuvieron que negociar con ellos para llegar a este punto, lo que pasa es que no querían dejar al municipio afuera y es por eso que ellos se ajustaron al presupuesto que Leslie tenía.

Sra. Leslie Salinas: Agrega que lo que pasa es que la cuota anual de la Asociación Chilena de Municipalidades es de 62.48 app UTM anual, eso son seis millones y algo al valor actual, si nos incorporábamos en esta fecha había que cancelar tres millones y algo, a lo cual ella les indicó que dada la contingencia, en el presupuesto sólo contábamos con dos millones y no tenemos más y ellos lo analizaron como asociación y le enviaron un correo de respaldo donde indican que ellos, dada la contingencia, nos aceptarían desde agosto en adelante, cancelando los \$2.000.000.- con cuota de incorporación y todo, evidentemente, el próximo año se debería incorporar en el presupuesto, lo que corresponde al valor anual por pertenecerá a la Asociación, reitera que la disponibilidad es de dos millones de pesos y que se estaría recurriendo a esos.

Concejal Rivera: Pregunta cuál es la garantía de pertenecer a la asociación.

Sra. Alcaldesa: Responde que es muy beneficioso porque hay muchos cursos on line gratuitos.

Concejal Flores: Agrega que también en toda negociación que hubo con el gobierno, cuando iban a empezar a entregar las cajas, todos los Alcaldes, donde estaba Codina, hicieron presión y hoy están siendo escuchados, y ahora viene el tema de los programas de empleo para mover la economía.

Sra. Alcaldesa: Llama a sanción.

Sr. Eduardo Bueno Navarro	Aprueba
----------------------------------	----------------

Sr. Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Sr. Juan Rivera Rojas	Aprueba
Sr. Juan Flores Olivares	Aprueba
Sr. Johao Marchant Valenzuela	Aprueba
Sr. Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Sra. Margarita Osorio Pizarro	Aprueba

Acuerdo N°156: Se aprueba con 7 votos a favor.

Puntos Varios:

Secretaria Municipal: Expresa que se aplicará el Reglamento de Concejo y se contabilizarán los 10 minutos por cada Concejal, porque la Alcaldesa tiene hora al dentista y la idea es que todos tengan la oportunidad de exponer sus puntos.

Concejal Rivera: Por lo anterior, pide que no se les interrumpa, porque ahí se comen muchos minutos.

Concejal Lineros: Expone que los vecinos del sector San Carlos le han consultado acerca del proyecto de alcantarillado, en qué situación está porque existía la posibilidad de que ese proyecto se realizara.

Sr. Sergio Herrera: Explica que están en la etapa de elaboración de bases para poder hacer la licitación, porque como es un proyecto grande, no se puede hacer cualquier tipo de bases y se está trabajando en eso.

Solicita algo que ya lo ha hecho en otras oportunidades, y es que a él le gustaría que hubiera una reunión formal con la encargada de vivienda para saber el estado de todos los comités de la comuna.

Sra. Alcaldesa: Responde que la encargada de la vivienda lleva 6 meses con licencia y se está avanzando con Marisol y agrega que se puede hacer una reunión.

Concejal Lineros: Señala que le carga enterarse de cosas y él prefiere la formalidad para saber en qué situación está casa uno.

Sra. Alcaldesa: Le recuerda al Edil que los comités son autónomos.

Concejal Lineros: Responde que eso siempre lo ha sabido y él quiere saber cómo están los procesos.

Sra. Alcaldesa: Señala que se pueden juntar un día después de almuerzo.

Concejal Lineros: Responde que a él le gustaría que fuera en el proceso de Concejo. En otro punto expone la molestia que le han manifestado los vecinos del pasaje Jacarandá, porque ellos hablaron con la administración, para que los camiones de alto tonelaje y las máquinas, no pasaran por ese pasaje y lo hacían porque era más cómodo, y los vecinos están inquietos porque si se destruye eso, quién va a reparar. Agrega que después la Alcaldesa envió al Departamento de Obras para que viera allá y se habló con todos, incluso nuevamente con la administración y les señalaron que le dijeron a los choferes y los choferes no obedecen porque son de la empresa

Cemento, no son de la misma empresa, solo les prestan el servicio y ahí decidieron hablar con carabineros, pero carabineros dice que si la municipalidad no pone un letrero que diga prohibido el paso de camiones de alto tonelaje, no pueden pasar partes ni nada, razón por la que va a hablar con Villalobos para saber si hay algún letrero por ahí para ponerlo.

Otro punto es el tema acerca de una mina que hay en El Melón y los vecinos están haciendo reuniones porque las tronaduras, aclara que se refiere a la parte que está sobre la Juanita Fernández y los vecinos quieren saber quién es el que controla, porque los vecinos tuvieron algunos problemas y además tienen el problema que usan camiones de alto tonelaje, agrega que en la Unión también se estremecen un poco las casas con las tronaduras y eso está regulado por Senageomin.

Sra. Alcaldesa: Responde que ahora lo van a ver.

Concejal Rivera: Expresa que lo más grave de todo este asunto, es que se está explotando una mina a menos de 300 metros de una población, que es la Unión, y ayer quemaron a las siete, siete y media de la tarde, sin sirena, sin prevención, sin nada, agrega que el día anterior, habían quemado en el día y explica que cuando queman en la noche, las luces pestañean, vibran las casas con la onda expansiva. Pregunta quién regula esto y quién fiscaliza, porque la otra vez hicieron lo mismo y hubieron problemas con las explosiones y pararon ese asunto y ahora volvieron a lo mismo.

Concejal Lineros: En otro tema señala que sobre lo que había tocado ahí de la oficina del agua potable, que se iba a proteger a los funcionarios que cobran y están en contacto con la ciudadanía no hay nada de las mejoras que se dijeron.

Sra. Alcaldesa: Pregunta si no cobran por fuera.

Concejal Lineros: Responde que no, no lo están haciendo porque está demasiado húmedo para tener a la gente por fuera.

Sra. Alcaldesa: Señala a la Sra. Paola Moya que hay que ir a ver cómo cobran el agua en El Melón y darle la protección a las personas que atienden.

Concejal Lineros: Responde que no la tienen porque él fue a pagar allá. Agrega que el Sr. Juan Suarez dijo que iba a pavimentar y a poner un techo.

Sr. Sergio Herrera: Explica que están pagando adentro y se deja entrar de a dos personas.

Sra. Alcaldesa: Señala que ella se irá a dar una vuelta y lo solucionará.

Concejal Lineros: Solicita un informe de quiénes son los funcionarios que tiene mayores horas extras en la municipalidad, porque no le gusta escuchar comentarios afuera, agrega que todas las horas extras tienen un respaldo directo de la jefatura.

Sra. Alcaldesa: Señala que hay un tope de las horas extras del cual no se pueden pasar y cuando los funcionarios se pasan, no se las paga nadie.

Concejal Marchant: Expresa que uno de sus puntos era un informe acerca de las horas extras de los funcionarios tanto de salud como de educación y municipalidad, agrega que de igual manera lo va a pedir por transparencia.

En otro punto le interesa saber qué pasa con la beca municipal.

Sra. Alcaldesa: Responde que hay tantos niños que se inscribieron y ella no lo va a pagar como antes en dos cuotas, agrega que ella habló con la Dideco y lo que quieren hacer es dividir por parte igual la platita.

Concejal Marchant: Señala que sería en un solo pago, porque antiguamente se les entregaba en dos remesas de \$60.000.-

Sra. Alcaldesa: Rectifica que era de \$90.000.-

Concejal Marchant: Pregunta si ahora se les va a entregar esa misma cantidad.

Sra. Alcaldesa: Responde que lo van a subdividir por partes iguales, a todos los que están inscritos y quedaron para la beca para no dejar a nadie afuera.

Concejal Marchant: Consulta si ya se hizo el proceso de selección.

Sra. Alcaldesa: Responde que ya están inscritos.

Concejal Marchant: Expresa que entonces por el hecho de estar inscritos se le da, osea no hay una pre selección y se va a hacer en un solo pago.

Concejal Rivera: Pregunta si aunque no estén estudiando.

Concejal Flores: Responde que están estudiando online, gastan más tinta, calefacción en la casa.

Concejal Bueno: Agrega que también hay más gastos de electricidad.

Sra. Alcaldesa: Pregunta si están de acuerdo con entregarle el beneficio a todos.

Concejal Flores: Responde que mientras cuenten con los requisitos sí.

Concejal Marchant: En su otro punto, tenía la idea de solicitarlo a través de las distintas asociaciones de funcionarios y su objetivo es que a través del Comité Paritario se pueda solicitar un informe para que a través del IST. Se haga una evaluación de los funcionarios, en las condiciones en las cuales están, principalmente por la preocupación frente a la Pandemia y la sobre exposición y carga de los funcionarios.

Sra. Alcaldesa: Expresa que el otro día se hicieron 65 exámenes en la Municipalidad y en Cesfam de Nogales y salió solo un positivo, que era un caballero que trabajaba con el agua y se fue a cuarentena y no estamos todos contagiados como lo dice en Concejal Marchant en los videos.

Concejal Marchant: Señala que él no ha dicho que están todos contagiados e invita a ver bien el video y a desarrollar mejor su capacidad lectora. Y reitera su solicitud de que el comité paritario con el IST, realicen un trabajo con los funcionarios por lo laboral y su exposición.

Otro punto, es que él lo ha conversado con Don Fabián y ha sido un tema recurrente y permanente de Don Jaime acá y él se suma y que a él le ha pasado y es el tema de las credenciales, aunque sea de opalina simple, porque a pesar de la voluntad que tiene Don Fabián de sacar los salvoconductos y permisos semanalmente, pero se ha encontrado con carabineros y militares que le han pedido la credencial.

Otro punto, quisiera saber quién es la funcionaria que está a cargo del seguimiento de los casos Covid en la Comuna, porque le han llegado varios reclamos de vecinos que han llamado y no se les ha dado respuesta.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella hizo una reunión el lunes con los dos jefes del Cecof, con los dos jefes del Cesfam, estuvo la Sra. Leslie, el Director de Salud, al Abogado, la Dideco y la idea de la reunión era solucionar todos los problemas, pero como todos saben, en esta Pandemia la plata no alcanza, agrega que hicieron una remodelación en el sistema, se mantuvo la señora del Cecof de El Polígono; Don Manuel del Cecof de la Hacienda; se cambió la Señora Andrea Aranda y volvió a ser matrona y asumió Don Alex Rojo; y puso a Don Ángelo Estay como jefe técnico de todos los cecof y los cesfam, porque faltaba el nexo entre el Director y los Directores chicos.

Concejal Rivera: Pregunta si ese cargo existía o se creó ahora.

Sra. Alcaldesa: Responde que existía. Agrega que también está el doctor del Covid, para toda la comuna, Wilmer Mendez. Expresa que una de las dificultades que tenemos es que no nos llega la información de todos los enfermos de Covid. Expresa que hay personas que son porfiadas y a pesar de estar en cuarentena salen a la calle y hay vecinos que la llaman a ella para contarle.

Concejal Marchant: Pregunta si el médico a cargo es el Dr. Wilmer Méndez.

Sra. Alcaldesa: Responde que sí. Y la Sra. Paola es la encargada de hacerles el seguimiento y llevarles mercadería o vales de gas.

Concejal Marchant: Pregunta si se podría hacer un llamado a la comunidad que todas las personas que sean sintomáticos o asintomáticos y estén en cuarentena preventiva u obligatoria, se deben poner en contacto con el Sr. Wilmer al Cesfam de Nogales.

Sr. Manuel Marín: Aclara que el médico está de base en El Melón y atiende los dos distritos.

Concejal Lineros: Señala que se produjo una situación bien especial con una familia que estuvo colaborando y desea ponerlo como ejemplo para que no suceda, en que se les hizo el test y se les dijo que el sábado tendrían la respuesta, y lo que pasa es que cuando ven que hay una persona contagiada, les cuesta ver en contexto que tiene a la persona y dentro de ellos habían personas que estaban perdiendo su trabajo y estaba esperando el resultado.

Sra. Paola Moya: Expresa que el tema Covid es un tema mal organizado a nivel de gobierno, porque las directrices que ellos tienen en resoluciones son estrictas y ellos no se pueden salir de esos parámetros, cuando la persona tiene empleador, la licencia la emite, ya sea el IST o la Seremi y resulta que la Seremi se está demorando un montón en enviar las licencias y ellos quieren que los centros de salud municipales emitan las licencias y eso no puede ser, porque eso está normado, agrega que de hecho, han tenido que hacer algunas que no han llegado, con el riesgo de que se les denuncie, porque las resoluciones son así. Explica que después vienen los contactos estrechos, los contactos directos

Sra. Alcaldesa: Pide a la Sra. Paola Moya que explique qué son los contactos estrechos.

Sra. Paola Moya Explica que el contacto estrecho es cuando ella está mucho rato con una persona contagiada que no supo.

Concejal Bueno: Agrega que familiares que viven juntos.

Sra. Paola Moya Señala que también trabajadores que estén más de cuatro horas en una oficina, incluso sin mascarilla, o con mascarilla más de siete según los instructivos del Minsal y a esa persona no se les hace examen aunque los pidan, porque por sí mismo da positivo y la persona

entra en cuarentena, agrega que otro de los casos que han visto, es que a veces las familias no se contagian en las mismas fechas, por ejemplo, la mamá el día 8 y el hijo el día 30 y del hecho que el hijo se haya contagiado el día 30, el hijo vuelve a entrar en cuarentena, por lo que ella le solicita a toda la gente con la que conversa es que se vayan a una residencia sanitaria y es un trámite muy rápido y ahí se saca el foco y se empieza a tratar a la familia.

Sra. Alcaldesa: Comenta que su yerna se contagió de haber pasado al frente del departamento a comprar y se contagió con la plata y después se contagió el marido de ella y sacaron a los menores de la casa y ellos no se alcanzaron a contagiar, porque mandaron a la yerna inmediatamente a una residencia sanitaria.

Sra. Paola Moya Agrega que además hay una serie de exámenes que se toman por fuera o el Servicio no envía y de esos no nos enteramos y la gente llama a la Alcaldesa que están en cuarentena y ella llama al consultorio para preguntar si llegó el examen y le responden que no y se van incorporando a medida que van sabiendo.

Concejal Lineros: Expresa que también en la Farmacia Tamanaco se hace el examen que cuesta como dieciséis mil pesos y le dan inmediatamente el resultado

Sra. Paola Moya: Expresa que no es tan así la cosa ya que hoy en día las normativas cambiaron y hay una nueva resolución desde hace como dos o tres semanas, donde la persona que se toma el PCR, aunque salga negativo, igual entra en cuarentena.

Concejal Marchant: Comparte su experiencia de cuando él faltó se hizo el PCR, por una sintomatología que estaba teniendo, porque tuvo un contacto directo, fue se hizo el PCR y se encerró, porque la orden que le dieron decía cuarentena obligatoria y al sexto día lo llamaron de la Seremi para decirle que estaba negativo, pero igual hay que cumplir la cuarentena, porque si lo pilla carabineros y está dentro del registro, le sacan la multa.

Sra. Paola Moya: Agrega que lo otro que están haciendo, gracias a AngloAmerican que regalaron 200 test mensuales, es hacer test aleatorios y se está yendo a las poblaciones y ahí se hacen pesquisas. Explica que el tema es muy complejo para ellas también porque se van enterando en la marcha de algunos positivos.

Concejal Marchant: Expone la situación de una familia que es un matrimonio de El Melón, que los dos estuvieron en la UCI del Gustavo Fricke, los dos por Covid, ellos son personas mayores que viven solitos y él reafirma lo que está planteando la Sra. Paola y pregunta qué se puede hacer para esa información de los casos positivos que están en la Comuna lleguen al Departamento de Salud para que puedan hacer el seguimiento.

Sra. Paola Moya: Expresa que han peleado un montón, la Alcaldesa ha mandado tres oficios al Seremi de Salud Subrogante y ahora se le pidió al titular. Y agrega que hay un desorden grande, por ejemplo hay resultados que están el día 3 y a la gente la llaman el 6, se van enterando en la marcha, la gente se encierra por miedo, no quieren ir a trabajar, después como salió negativo no le quieren dar la licencia y es un tema con el que ellas lidian a diario.

Concejal Marchant: Manifiesta que este caso en particular le preocupaba, porque frente al diagnóstico, el tratamiento que tenían que tomar había que hacerlo llegar directamente al Cefsam de El Melón, cosa que no hicieron desde el Gustavo Fricke y gracias a las gestiones de la Sra. Andrea Aranda, quien hizo las gestiones a través del Fricke y pudo ir a ver a estos adultos mayores, pero ya había pasado una semana donde ellos esperaron que desde el Consultorio

fueran y nunca fueron porque no sabían, porque la información nunca llegó. Y ahí él llamó y Andrea se comunicó con el Fricke y efectivamente.

Concejal Bueno: Expresa que una forma de ayudar a estos pacientes, porque a él le pasa, ya que todos los días lo ve, que a pesar de salir negativo, estas personas saben que van a tener que estar encerrados entran en un cuadro de angustia de depresión, por el trabajo que les preocupa y él les da el diagnóstico de depresión, y todo el mundo a nivel nacional está con esto y él tiene muchos pacientes que hoy están con depresión.

Concejal Flores: Expresa que quisiera ver la posibilidad de trabajar con el encargado del agua potable un tarifario del agua porque hay muchas personas de los sectores rurales que tiene su casa y no tienen agua potable, pero tampoco caben en el tema de la gobernación, porque están sobre el 40%, y solicita ver la posibilidad de que se fije la implementación de un tarifario para que la gente que lo solicite pague el agua, para esta gente que puede pagar, tiene su casa y todavía no tiene la ampliación de la red del agua potable. Además solicita la posibilidad que el Director de Obras oficie a Vialidad por los trabajos que están realizando en reparación de caminos rurales, porque es necesario fiscalizar a la empresa que hace los trabajos, da el ejemplo de un hoyo que taparon en un puente y no pusieron la malla y a la primera lluvia se hizo el hoyo nuevamente, señala que nadie fiscaliza.

Sra. Alcaldesa: Responde al Edil que le exponga la situación a Don Gonzalo Tapia.

Concejal Flores: Pregunta por el protocolo para el nombre de un camino rural.

Sra. Alcaldesa: Responde que le preguntará a los abogados.

Concejal Flores: Hace un reconocimiento al trabajo que están realizando los funcionarios municipales y también del Departamento de Educación en la entrega de las ayudas por el Covid, que han sido fundamental para el trabajo de que los alimentos le estén llegando a la gente. Consulta si los funcionarios municipales, por el hecho de trabajar acá y también vivir acá, él considera que también tienen que recibir la ayuda que reciben los otros vecinos, agrega que él no sabe si se está haciendo así.

Sra. Alcaldesa: Responde que se le está dando a todos por igual.

Concejal Flores: Señala que el otro día anduvo por Melón y vio la escalera que tanto esperó la gente y también reconoce el trabajo que se hizo ahí en Los Céspedes.

Concejal Rivera: Expresa que las redes sociales se prestan para mucho y por los comentarios que le han dado es que han hecho las consultas a la municipalidad del comité que se llama Las Flores y que antes era Rucalhue y que son 79 u 80 familias y están bastante preocupados porque acá se les ha dicho que no van a tener postulación hasta el año que viene y pregunta a qué se debe eso.

Sra. Alcaldesa: Responde que ella lo consultó con Gonzalo Tapia.

Concejal Rivera: Agrega que él no quiere pensar que por dejar de lado a un comité se esté privilegiando a otro, cuando este está primero que los demás.

Sra. Alcaldesa: Explica que en la propiedad que es municipal, se está construyendo en Los Jardines y San Juan de Dios, ahí está el colegio Juan Pablo II y San Juan de Dios se va a construir al otro lado, agrega que están las casas hechas tiras que están hipotecadas por el Banco BCI y la esquina que está la pasada por Los Almendros hay un particular que tiene 13.000 metros y ese particular está haciendo un cambio de uso de suelo y hay un comité de allegados que son como 20 personas, y hay otro grupo, como dice el Concejal, que es la continuación de Las Flores y Gonzalo dice que no se puede presentar el proyecto, hasta que tengan uno de los dos comités, Los Jardines o San Juan de Dios que ya esté recepcionado por la Dirección de Obras y el Serviu.

Concejal Rivera: Expresa que pasará a hablar con Don Gonzalo.

Sra. Alcaldesa: Agrega que entre el mismo comité hay un problema interno y en eso ella no se va a meter y deben resolver. Y expresa que eso va dirigido para el Comité Las Flores.

Concejal Rivera: Manifiesta que la directiva ya cumplió el ciclo. Pregunta quién es el encargado de vivienda, porque esa persona fue el que le dio la respuesta.

Sra. Alcaldesa: Responde que Viviana con la Señora Aurora ven cuando están al día y le mandan una notita si están al día y la Señora Aurora las orienta. Además expresa que está Pedro Hidalgo, que se contrató hace como una semana atrás.

Concejal Rivera: Manifiesta que él fue el que dio la respuesta, que no iban a tener derecho a postulación este año, que los iban a dejar para el otro año y eso sale en las redes sociales y no se habla bien de la municipalidad.

Sra. Alcaldesa: Responde que lo que pasa es que la gente tiene un mal concepto, porque hoy en día todas personas que quieran tener una casa nueva o usada pueden tener el ahorro antes del 30 de agosto, porque las postulaciones vienen en septiembre y no es obligación nuestra postularlos porque tienen que ir al Serviu y lo que les dice que antes de llegar agosto y si tienen la platita, se les va a ayudar a postular con Marisol y Pedro. Explica que lo que no es así, es que los comités de allegados deben hacer un proyecto antes de postularlo en toda época del año y eso quiere decir que cuenten con el terreno, con el ahorro, con una Egis y se haga el proyecto de la construcción y todos los antecedentes y eso es lo que se ingresa al Serviu

Concejal Marchant: Agrega que el Serviu ahora no está recibiendo, porque cuando son Comités tienen que postular con proyecto en mano y efectivamente ellos no están recibiendo mientras no se recepcionen Los Jardines y San Juan de Dios.

Sra. Alcaldesa: Expresa que el Comité Lomas Verdes, cuando ella llegó tenía muchas falencias, porque la esquina de la propiedad era rural y hubo que hacer el cambio de uso de suelo, después no encontraban en el proyecto por dónde iban a evacuar los alcantarillados y había justo una cámara al lado de la multicancha y hubo que pedirle a Esva para poder evacuar el alcantarillado de esas casas ahí y han hecho todo ese proceso y ahora solo falta un documento firmado y ahí se terminaría con Lomas Verdes y nosotros estamos a un día o dos días de ser Egis Municipal, porque esa gente estaba muy en abandono.

Concejal Marchant: Pregunta por la contratación de Don Pedro Hidalgo.

Sra. Alcaldesa: Responde que trabajaba en la Seremi de Vivienda.

Concejal Marchant: Consulta si es Asistente Social.

Sra. Alcaldesa: Responde que no, es solo administrativo, pero el gracias a Dios en estos pocos días que ha estado ha ayudado a agilizar la Egis Municipal.

Secretaria Municipal: Agrega que además trabajó en "Quiero mi Barrio".

Concejal Marchant: Pregunta, con respecto a los Comités, le interesa mucho, porque le consultaron con respecto al Comité La Lonja, que se estaba pidiendo \$10.000.-

Sra. Alcaldesa: Explica que es para un estudio y le pide a la Sra. Paola Moya que explique.

Sra. Paola Moya: Explica que dentro de todos los trabajos que se han hecho del Comité La Lonja, quedaron afuera un montón de cosas que van saliendo en el camino, porque cuando se hace el proyecto, es como picar una muralla, uno no sabe con lo qué se va a encontrar y resulta que dentro de lo que se estaba planteando para hacer un relleno por el tema del canal, porque el canal tiene toda una problemática dentro de ese terreno, lo que se quería hacer eran unas plataformas, el SEA le dijo a la Alcaldesa que era muy engorroso, de mucho tiempo, por lo tanto se optó a una nueva modificación de eso y pidieron un estudio de 100 años del estero y se tuvieron que hacer unas nuevas topografías y esas topografías tuvieron un costo "x", que lamentablemente el costo la Alcaldesa no lo pudo asumir, porque ya estamos asumiendo ochenta millones de pesos de un profesional que lo está haciendo gratis para hacer la urbanización y en esa urbanización va a decir dónde va a ser la evacuación de las aguas lluvias y es lo que el SEA más está pidiendo y hoy se encuentran con otra problemática, que son las mecánicas de suelo y que está cobrando alrededor de \$24.000.000.- y son para saber qué tipo de grosor y espesor de los pavimentos y sin las mecánicas de suelo, la Alcaldesa no puede hacer las calles ni las veredas y ese estudio es caro.

Sra. Alcaldesa: Expresa que Juan Suarez la ha ayudado mucho con el niño del frente, porque son ingenieros.

Sra. Paola Moya: Expresa que gracias a ellos el comité logró ahorrarse la suma de \$80.000.000.- que es lo que salía este proyecto, el proyecto de urbanización y sin este proyecto no se puede decidir si va a ser enrocado u otra cosa, agrega que el comité lamentablemente compró el terreno en la curva del canal y en esa curva la DGA dice que no se puede tocar en nada el estero, ni una desviación porque la curva la toman con una importancia y lamentablemente el terreno está justo ahí. Explica que se tuvo que bajar el proyecto para hacer estas nuevas modificaciones, así que están trabajando rápidamente, porque eran muchos millones, y explica que los \$10.000.000.- eran para pagar una topografía grande que se hizo para hacer la trazabilidad de la urbanización, porque son topografías especiales.

Sra. Alcaldesa: Pide a Don Juan Suarez que explique el cobro de los \$10.000.-

Sr. Juan Suarez: Saluda a los miembros del honorable Concejo Municipal, expresa que el estado actual es que se está trabajando en los proyectos de urbanización, ya están listos los proyectos de agua, de alcantarillado y pavimentación.

Sra. Alcaldesa: Expresa que muchos de estos proyectos lo han hecho de manera gratis los arquitectos e ingenieros, porque cuando se hablaba que a la Lonja se le robaba, que se les cobraron \$70.000.- y después \$120.000.- y todos no lo pagaron, por eso Don Mauricio dejó hasta el 70% de las obras ahí, por todos esos comentarios absurdos que hace la gente que ella es

ladrona y como ella quiere que salga ese proyecto, formaron un agrupación de ingenieros y que vale como \$200.000.000.- más.

Sr. Juan Suarez: Agrega que en su momento, cuando solicitaron un presupuesto de Chilquinta, el proyecto estaba del orden de los \$80.000.000.- aguas lluvias, pavimentación y alcantarillado, porque normalmente se cobra en UF por cantidad de viviendas. Agrega que se tuvo que hacer ahora, porque normalmente estos proyectos se hacen al momento de tener una asistencia técnica y para presentar al Serviu, sin embargo, por la situación del cambio del uso de suelo, fue una solicitud presentar los proyectos de ingeniería, explica, que afortunadamente él tiene mucha experiencia en proyectos de urbanización, él trabajó muchos años con Francisco Manzo de Quillota, de hecho a él fue uno de los que se les cotizó y el costo era altísimo y por eso se decidió trabajar en base al loteo que había. Obviamente para poder desarrollar este trabajo y desarrollar el proyecto de las crecidas del caudal del canal, para realmente verificar que este no fuera un terreno inundable y fuera inviable el proyecto, se tuvo que hacer la topografía, tanto en el canal, como también en el terreno.

Sra. Alcaldesa: Recuerda que también el Concejo apoyó el proyecto.

Sra. Paola Moya: Explica que esos \$3.400.000.- se pagaron para el estudio de los 100 años, porque resulta que la famosa curva hizo hacer otro tipo de proyecto y finalmente se tuvo que hacer esta topografía.

Concejales Flores: Pregunta cuántas viviendas son.

Sra. Paola Moya: Responde que son 375.

Sr. Juan Suarez: Agrega que el estudio de mecánica de suelo es aparte y esos eran solamente los diseños de los proyectos de ingeniería, porque además se incluía el alcantarillado porque también había una situación respecto de las cotas del alcantarillado, porque la topografía muestra que ese terreno va cayendo hacia el estero, por eso, las viviendas que estaban allí, al punto de conexión no era posible conectar gravitacionalmente por lo tanto implicaba el desarrollo de una planta elevadora de aguas servidas, esta la administra Esva, se preocupan de la mantención, pero a ellos no les conviene tener una planta elevadora de aguas servidas y a la gente tampoco, porque por muy bien que se haga, de repente puede generar olores por efecto de las mantenciones, por lo tanto se buscó cota, un punto mucho más abajo, en el cementerio y ahí se encontró una cámara, que es bastante profunda que da la cota, incluso se vio con Esva y ellos autorizaron ese punto de conexión y topográficamente también se tuvo que hacer un levantamiento hacia allá y la cota dio, por lo tanto, si bien como costo de inversión inicial de una planta elevadora, con respecto a todo este tramo, que son cerca de 600 metros anda por ahí, pero resulta que el costo de operación, después con el tiempo ya no se tiene en este alcantarillado y es mucho menor, solamente con una limpieza de vez en cuando, respecto de una planta elevadora de aguas servidas que genera olores, contaminación y un alto costo en operación y mantención.

Sra. Paola Moya: Agrega que Esva quedó más feliz, porque Juan dentro del proyecto de alcantarillado que hizo dejó una conexión para que ellos pudieran salir avanzando.

Sr. Juan Suarez: Expresa que la idea es que dentro de estos proyectos se tiene que pensar en el desarrollo futuro de otros sectores, por lo tanto este mismo colector de alcantarillado, que son esta extensión de 600 metros, permite hacia el lado sur ir conectándose porque las cámaras tienen que quedar a cierta distancia, por eso existe la posibilidad de a todo el sector sur después ir urbanizando, pero además, dentro del mismo loteo, se deja un diámetro suficiente para permitir la factibilidad futura también hacia el sector norte de este loteo. Explica que considerando el estudio de mecánica de suelo, el proyecto de ingeniería y sumando la topografía, que si se hubiera sacado por un topógrafo que realmente cobra se está hablando del orden de los \$160 a \$200 millones de pesos.

Sra. Paola Moya: Agrega que lo único que van a tener que pagar son los \$4.000.000.- del topógrafo.

Sra. Alcaldesa: Agradece a Juan, a Sergio y a la gente del grupo que colaboren sin costo con tal que este proyecto salga adelante y eso no lo hace cualquiera.

Sra. Paola Moya: Explica que cobrarle esa cantidad de plata a los vecinos hubiera sido un descalabro y más en tiempo de pandemia.

Concejal Marchant: Expresa que entonces lo \$4.000.000.- son por la topografía para la urbanización.

Concejal Rivera: Pregunta por el canal de la Macal III de atrás que está tapado por los trabajos que están haciendo y pide que lo destapen porque o si no va a quedar una verdadera piscina hasta el fondo.

Concejal Lineros: Agrega que es el canal que da por Las Encinas, por atrás de Las Encinas, explica que está por detrás de la población.

Concejal Rivera: Recuerda que él le solicitó hace más o menos seis meses en Gustavo Fillippi Muratto, en población Juanita Fernández hay una cámara hecha tira y se ha caído mucha gente y hace más o menos seis meses que no las arreglan y a la entrada de Cemento Melón, también lo dijo que hay una cámara en mal estado.

Sr. Juan Suarez: Pregunta si es de alcantarillado o de aguas lluvias, porque hay uno al lado del estanque de cemento melón que se limpió y se arregló. Incluso el presidente, Don Daniel presentó una carta y ese mismo día ya se estaba trabajando.

Concejal Rivera: Responde que parece que de aguas lluvias. Expresa que hace un tiempo atrás, a ellos, con el asunto de la inasistencia que tuvieron algunos Concejales, que tiene que ver con el asunto de licencias médicas, se les quitó parte de la dieta en el cual él dijo en esa mesa, y especificó lo que decía la 18.095, en su artículo 88 y que hablaba justamente de las licencias médicas y ahora tiene entendido que llegó un dictamen de la Contraloría que él leyó en el cual ratifica lo que se había dicho en la mesa y solicita saber cuándo se va a solucionar el problema y por lo que leyó el resto de eso tendrían que pagarlo.

Secretaria Municipal: Responde que efectivamente llegó y está en estos momentos en jurídico y lo comentaron vía telefónica con Don Alejandro y la Sra. Leslie, que está en una cuarentena,

agrega que además lo hablaron con Don Luis y están esperando el informe jurídico y la interpretación que haga la unidad jurídica.

Concejal Rivera: Responde que no tienen que hacer ninguna interpretación, si lo dice clarito ahí. En otro punto pregunta por el cementerio.

Sra. Alcaldesa: Responde que ya están listos gracias a Dios y harán la promesa de compraventa con la Sra. Ulda, porque ya nos incorporaron como comuna rezagada.

Concejal Gachón: Agradece la iluminación de El Cristo, porque se había transformado en un punto de encuentro para venta de drogas y con la iluminación de alguna manera se paró. En otro tema, que también lo hablará con Don Gonzalo, que es de la concesionaria, que en el puente hay un tremendo hoyo hacia el acceso del pueblo, hacia el Asentamiento, agrega que hay una curva y se han producido dos topones, un choque y otras situaciones.

Concejal Bueno: Desea hacer un comentario de lo de Johao, en cuanto a las visitas y los controles de las personas positivas o en cuarentena, que hay un descuido del personal que está a cargo porque no los vistan ni los llaman y discrepa con la Sra. Paola, porque en ese sentido la Seremi se preocupa mucho porque los llama por teléfono y les da el certificado de alta, agrega que si hay una cabeza pensante todo sale bien y eso que le digan a un médico "usted está a cargo del Covid", sin tener protocolos, ni los cuidados, no sirve de nada, explica que una comuna muy cerca de aquí, tiene a cargo tres médicos que están a cargo de los pacientes Covid y pidieron asesoría capacitación e inducción a la Seremi, con medidas como corresponden, llegan como astronautas y los vistan todos los días, incluyendo sábado y domingo y es por esa razón que él discrepa con la Sra. Paola en que la Seremi no lo hecho mal, lo está haciendo bien.

Concejal Lineros: Pregunta si una persona tiene algunos síntomas y se quiere hacer el examen, si tiene que tener una orden médica, pero además debe tener un código, porque sin ese código, no se puede incorporar al sistema, entonces no servía la solo orden.

Sra. Paola Moya: Expresa que a modo de defensa de los trabajadores de la salud, que se han descretado con esta pandemia y tiene el caso en la sala de una usuaria que tuvo Covid en La Cruz y el sistema no funciona y en Quillota tampoco, porque por convenio han tenido que trasladar gente de La Calera, La Cruz y Quillota, y si se han hecho cargo de pacientes de otras comunas, evidentemente se hacen cargo de los de Nogales y resulta que también el consultorio de La Cruz, a esta usuaria la llamó como 5 días después, la quedaron de ir a ver a la casa y nunca la fueron a ver y después la llamaron para decirle que no la iban a ir a ver nunca porque ella estaba dada de alta, y ella estaba haciendo una neumonía y finalmente hubo que trasladarla y gracias a la pesquisa que se hizo, ella logró salir airosa de esto, y lo dice ella que vive en Quillota, que nadie está capacitado en ningún lado, y no es una crítica, porque fue una pandemia que les pegó y el Gobierno está trabajando hoy día sobre la marcha y ella quiere decir que han hecho lo mejor que han podido con la poca gente que tienen. Agrega que los protocolos existen, Constanza Harding está bastante encima y reitera que se ha hecho lo mejor que se ha podido y ella ha andado hasta altas horas de la noche entregando mercadería y viendo los Covid, agrega que asistencia hay, no como la quisieran, pero asistencia hay y la gran recomendación es que como son sistema de atención primaria, las condiciones que tenemos son básicas, por lo mismo, cada vez que ella sabe de algún contagiado, ella le refiere que se vayan a una residencia, porque ahí están monitoreados las 24 horas.

Sra. Alcaldesa: Expresa que en sus puntos varios desea dar los agradecimientos a todos los funcionarios de la municipalidad, de educación por el día del niño, de ver la cara de los niños felices, no solo por los dulces, sino también por los personajes disfrazados, los globos. Reitera su alegría por los niños que debido a esta pandemia han permanecido encerrados. Refiere que en la Juanita Fernández se quedaron sin dulces y ella misma fue a un negocio a comprar lo que faltaba, de modo que ningún niño se quedara sin dulces. Agrega que la entrega de las cajas de mercadería se está haciendo por casas.

Concejal Flores: Señala que eso es muy bueno.

Sra. Alcaldesa: Expresa que ninguna familia quedará sin su caja, independiente si son las de Anglo, del municipio o del Gobierno, agrega que faltan alrededor de cinco sectores por entregar. Agrega que es responsabilidad de cada familia tener su ficha de protección social al día, porque ella no les dará a quienes no la tengan actualizada. Siendo las 10:34 hrs. cierra la sesión de Concejo.


WILIANA GARCÍA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL